## 5° Ord. EXP-UNC:0011253/2015





### RESOLUCION Nº 180/2015

#### VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, solicitando la designación interina del Lic. Javier Pierre en diez (10) Horas Cátedra con asignación a la materia Seminario de Didáctica de las Ciencias Económicas:

### Y CONSIDERANDO:

Que es de aplicación la excepción prevista en el Art. 18 de la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

La disponibilidad presupuestaria informada por la Secretaría de Administración de esta Facultad; por ello,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.- Designar interinamente en la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, al Lic. Javier Pierre (Legajo N° 44599), en diez (10) Horas Cátedra desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2015, con asignación a la materia Seminario de Didáctica de las Ciencias Económicas.</u>

Art. 2°.- Solicitar a la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas que en las sucesivas designaciones cumpla con el procedimiento establecido en la Ordenanza Nº 396 (T.O.).

Art. 3°.- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

N

gter, MARCELO A SANCHEZ Secretario de Administración facultad de Ciencias Económicas

LIC. FRANCISCO MANUEL ECHEGALAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas